

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Republica Argentina

R-CDNAT-2013-562

SALTA, 11 de setiembre de 2013
Expediente N° 11.163/12

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple para la asignatura Zootecnia General de la Carrera Ingeniería Agronómica, Sede Metán-Rosario de la Frontera; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 56-58 la Comisión Asesora que intervino en estos actuados aconsejó declarar desierto el presente llamado a inscripción de interesados.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina a fs. 61 aconseja aprobar el dictámen antes mencionado.

Que este Consejo Directivo dispuso en su sesión Ordinaria N° 11-13 del seis de agosto último, aprobar el Despacho de Comisión de Docencia y Disciplina.

Que corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- DECLARAR DESIERTO el llamado a inscripción de interesados para la cobertura Un (1) cargo de **PROFESOR ADJUNTO, dedicación Simple** para la cátedra **ZOOTECNIA GENERAL** de la Escuela de Agronomía, Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera por las razones expresadas en el exordio.

ARTICULO 2°.- GIRAR las presentes actuaciones a la Escuela de Agronomía para su conocimiento y demás efectos.

ARTICULO 3°.- HAGASE saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Asesora, a la Cátedra, Escuela de Agronomía, Dirección General Administrativa Académica, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y gírense las presentes actuaciones a la Escuela de referencia a los fines citados en el artículo 2°.-
aim.



Lic. María Mercedes ALEMAN
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ms. Sc. Adriana ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales